

SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

Santo Domingo, D.N.
11 de mayo del 2023

Francisco A. Torres

A : Francisco A. Torres
Superintendente de Pensiones

Vía : Joan Carlo Henríquez
Coordinador Administrativo y Financiero

Asunto : Informe justificativo para la contratación de servicios de publicidad institucional para la difusión de contenidos informativos y educativos de la Superintendencia de Pensiones.



Distinguido señor superintendente:

Después de un cordial saludo, sirva la presente para manifestarle las consideraciones de lugar para la contratación de servicios de publicidad institucional por Proceso de Excepción para la difusión de contenidos informativos y educativos de la Superintendencia de Pensiones, en diferentes medios de comunicación, a los fines de mantener informado y orientado a toda la población sobre el Sistema Dominicano de Pensiones.

La presente contratación de publicidad será ejecutada durante doce (12) meses, periodo en el cual se tiene previsto difundir contenido educativo, informativo e institucional a través del programa televisivo **VISIÓN SOCIAL GLOBALIZADA** transmitido todos los sábados de 10:00 a. m. a 11:00 a. m. por el canal 31 **ENTELEVISIÓN** y repetido posteriormente a través de la página web y el canal de Youtube de **VISIÓN SOCIAL GLOBALIZADA**.

Este programa cuenta con productores de larga data en los medios de comunicación, además el programa cuenta con una línea informativa que contribuirá a fortalecer nuestro sistema de comunicación. La propuesta asciende a un monto mensual de RD\$50,000.00 pesos con ITBIS incluido por un periodo de doce (12) meses.

Atentamente,

Berioska Sánchez

Berioska Sánchez

Asesora de Comunicaciones